108 DE SUS RICION - En Mirein: un mes 1 ctms. tres 7, sers 13, un año 24. - Fuera de hes moves 7 pts. 10 chins., seis 14, un and Thrumar y el entrumpro, tres meses 12 pls.

CALARPALAKE STEMPS

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

DE INTERESES HATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONFICIONES DE SUSCRICION - Les pages son adelantades. -- Ne se admiten selles -- Las suscriciones emprezau los dias 1.º y 16 y terminau con los trimestres unturales.

NUM INO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUH. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVED'A. RUE TAITBOUT, 35.

### POESIAS

Serrano. Se venden en la imprenta de miestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar

Agenda de escritorio para 1877. Calendarios americanos y CALENDAROO CATOLLEO DE MURCIA, se venden en la catte de Zoco, púm. 5.

Constitucion de la monarquia española, Ler electoral y Leyes municipal y provincial reformadas. se venden en la calle de Zoco, núm 5.

### tha PAZ DE MURCHA.

Nanstro estimado colega de Noticiasa en su número del domingo vuelve á la carga en un articulo que titula Mas sobre ele giones, quejándose de lo que sucede en Migriel respecto á la exposicion le las listaslectorales. Nosotros creia cus que enes punto la mision de la presa local dea localizarse ó extenderse cuado mas a provincia, pero nos hemos eq ivocado. Eleste punto creemos que las lamentachet del celega se parecen muho à las d'iquel que ponia el grito en el telo porae à su prime le venian estrehos los antalones.

Asegura el colega de la plaza de Santo lomingo que el Sr. Ayala no lelvera á neargarse de su destino por incidirselo i cho documento. i estado de salad y otras ramis que no m lleguto públicamente instre el. Esto liera decir que las conoce en secreto, ues cuente que le han engañade lastimomente. El Sr. Ayala sino este hoy enprgado de su cartera es des raciadaente porque su salud no se lo permite y dejara mañana el ministerio seria por sola voluntad, sin ninguaa otra razon

Aun cuando no se comprende bien la itencion con que "Las Noticias" "e ocupa el último discurso del Sr. Lomer y Roedo, por única respuesta le diremos que te hombre público trabajó por a resracion y contrajo compromises por la cuando los amigos de Las Noticiaso avenian perfectamente á eusayar un peeño Macmahonismo con tal que el poder saliese de sus manos y hacian llanco sua iras à los que se atrevian à crisar el restablecimiento de la monarqui de . Alfonso XII.

Por mas que celebremos y aplaudamos l conversion de los constitucionales a 'a nonarquia restaurada, no podemos consentir se acuse à aquellos que ta bajaron por conseguirla cuando ellos la comba-

Nuestro colega "Las Noticias" nos reprocha el que le hallamos dicho que la prensa es hoy mas libre que en todes las épocas porque anteriormente henos atravando, y entre festivo y jocoso, por le su duda aun no se habian disipado los apores del festin con que segun nos repre obsequió á sus redactores el esplénido anfitrion del constitucionalismo, nos slata un cuento de cierto ciego.

Por toda contestación diremos alórgano a los conatitucionales que su procediiento anterior respecto de la presa, ya o conocemos, puesto que de sus inxoroffrarias fuimos víctimas. A que 10 ros lice cuál será la libertad que nes conedan cuando lleguen sus amigos á er oder! Mucho nos alegrariamos que hlese esta aclaracion por si llegaba el caso o recordársela.

Las roses muert dia 1.º del corrier nachos y 8 cabras era, 1 veca, 10 n

Dico oLan No

ra el dia 2, 1 teros y 6 cabras, y prt hoy 2 vacas, 5 chos y 10 cabias.

" que hemos hecho raicion a nuest nisterialismo parque iemos dicha qu istas de primera reccia se han publicado ificacion que e a defectacea 3 lo dice muestre con el 31 de - cembre último cuando gotros, como otras veces, habiamos di-1) antes que no éramos ministerales i trance y que estamos dispuestos à cenmar aquello que creamos inconveniente. el Gobierao y sus reprojen-

satros amigos. Nosotros nadamento y ostima: conciencia.

> 'untaria quo se enta vecinos de la mra los festejo

tratan de realizar á la llegada del nuevo Prelailo, crece facilmente por lo no exiguo de la cuotas que se apuntan.

Todos los periódicos avanzados de provincias combaten el retraimiento exceptuando dos ó tres.

El Bolotin oficiala publica una nueva circular encargando otra vez la captura de varios estafidores de los que han venido tratan le en sustituciones de quintes.

El dia 7 debe verificarse en el Gobierno de pravincia la subasta de la impresion de las cédulas electorales.

El "Boletin oficial" del 28 de diciembre último contiene un edicto de la fiscalia militar de Cartagena llamando á muchos de los que intervinieron en la revolucion cantonal de Cartagena, con motivo de las exacciones ilegales que hicieron en Vera y otros pueblos de la provincia de Almeria.

Está desnivelada la veleta de la torre mas antigua de las de S. Lorenzo de esta ciudad, pero no creemos que peligren los transeuntes por aquel sitio.

Ayer fueron aprobadas por el ayuntamiento las cuentas que ha rendido el teaiente alcalde Sr. Almazan, como presidente de la comision de féria, de los ingresos y gastos á que esta dió lugar. Por indicación del mismo cuentada te, se publicará en nuestro diario el extracto de di-

Para que se cumpla con el art. 152 de la ley municipal, respecto à la rendicion de la cuenta general del ejercicio definitivamente cerrado en 31 de diciembre último, y que en la primera quincena de febrero pueda ocuparse de su exámen la junta municipal, conforme á lo dispuesto en la déc.ma disposicion del art. 1.º de la ley de 16 de diciembre anterior, hizo ayer tarde una mocion el concejal senor Almazan, la cual fué aprobada por unanimidad.

En el ligar correspondiente podrán ver nuestros ectores el anuncio de subasta de minera les de la sociedad San Juan y Sta. Ana.

En vista a que no ha sido despachado todavia el expediente de nuevos arbitrios que el Excmo. Ayuntamiento incoó en tiempo oportuno, para e brir el recargo del 25 por 100 sobre el encabezamiento de consumos, dispuesto por la ley de presunuestos vigenie, y que á pesar de la falta de recursos para pagar dicho recargo la caja municipal viene abonando á cuenta á la Hacienda el 12 y medio por 100 de dicho 25, la Exema. Corporacion municipal acordó en sesion de ayer acudir al Gobierno de S. M. en una reverente exposicion, pidiendo se condone la déuda creada con motivo del recargo, puesto que no ha habido medios fáciles de evitarlo, y á que ann mando se establezcan próximamente lichos nuevos arbitrios su cobranza no piede tener efecto retroac-

Anoche agrado mucho la funcion dada en R8mea y fueron aplaudidos con entusiasmo los ejercicios gimnásticos de la familia D'Osta, especialmente el de los angeles voladores, en los que el simpático niño Ula se distinguió por su arrojo. Manana teremos entendido que trabajarán nuevane.....

La mocion del Sr. Padilla para establecer el alumbrado público en toda la callepasco del Marqués de Corvera, informada para el consumo del favorablemente por la comision, ha sido fueron 2 vacas, 7 aprobada por el ayuntamiento en la sesion de ayer.

> Hoy celebrará sesion el Excmo. Ayuntamiento para concluir el despacho de los asuntos pendientes que por su mucho número no pudo tener lugar ayer, y resolver las reclamaciones presentadas respecto as listas electorales.

or un olvido dejamos de mencionar, publicar la nueva junta de La Juven-, al presidente honorario D. Bernar-Sanchez Vidal.

piamos las siguientes lineas de la "Gate Barcelonau que honran como se a nuestro querido amigo y paisajuez D Francisc : Molina Vozdudamos serán leidas muchos amigos de uenta que los elogios

alen tanto mascuse-

to que no parten de un correligionario y solo son debidos á la imparcialidad del que los escribe y á los mer cimientos del Sr. Molina. Dice asi:

"El digno y laborioso juez de primera instancia del distrito de S. Beltran de esta capital D. Francisco Molina y Vozmediado, ha sido nombrado juez del distrito de Palacio de Madrid, vacante por ascenso del Sr. Castillejo que lo desempeñaba y al cual igualmen e vino á sustituir en esta cicdad crando este señor fué trasladado á dicho juzgado. Felicitamos al Sr. Molina, por su jasto y merecido ascenso en la carrera judicial, al propio tiempo que creemos que la marcha de tan probo y coloso funcionario público será generalmente sentida en esta capital, donde por sus excelentes dotes personales y por la gran actividad que habia imprimido en la marcha de los asuntas del juzgado do su cargo se habia captado generales simpatias, no solo de sus superiores é iguales, si que tambien de cuant is personas habian tenido ocasion de tratarle.

El Sr. Molina se despidió ayer asectuosamente de los subalternos de su ju-gado y acto contínuo dió posesion de éste al Sr. Juez municipal del propio distrito D. Victor José Brugada, que debe desempeñarlo hasta la toma de posesion del nuevo juez en propiedad nombrado, que. segun nuestras noticias, es el Sr. Valle, juez de primera instarcia de Estella."

Han llegado á nuestra reduccion varios de los agraciados con el premio mayor que correspondió a cata ciudad en el sorteo de 16 de noviembre, rogandones recordemos al Sr. Director general de Loterias, que á esta focha solo han sido pagados los cinco primero : décimos del billete agraciado, estando tambien sin pagar los cortos premios de las aproximaciones.

Esto, no hay duda que ocasiona gran porjuicio á los intereses de la Re ta del Estado, pues siendo Múrcia poco favorecida por la suerte, cuando al cabo de los años mil tocs un premio de consideracion y pasa un mes y otro sin abonarlo, motiva la desarimación en los jugadores y hace que disminuya la venta. Otra razon más tienen en su apoyo y es que se han abonado y se están abonando premios de sorteos posteriores y cuando estos so presentan à cobrar se les contesta sque no hay forden de pago.

En nombre de los agraciacios y en el de la justicia, rogamos al Sr. Director general del ramo, haga lo posible porque no se demore por más tiempo el cumplir con una obligacion tan sagrada.

Ya ha sido abonado en Cartagena segun e nos asegura el premio de 50,000 pesetas que correspondió á dicha ciudad en el sorteo de Navidad.

La cuestion Casino no ha tenido la solucion que los sócios públicamente agraviades deseaban: y estos, usando del derecho que les concede el reglamento procederán á lo que crean conveniente, sin dar a sus quejas ni conducta color alguno determinado, lo cual creemos deber hacer constar para que no pueda interpretarse de otro modo este asunto.

A pesar de haberse trasladado la gerarquia de hijas y siervas de Maria del templo de S. Antonio al de la Merced. la comunidad de religiosas de aquel. en union de algunas asociadas, están celebrando los mismos cultos á la Virgen, y se proponen continuar como hasta aquí ha sucedido, guiadas solo por un sentimiento de gratitud hacia el templo dentro del cual tuvieron origen estos cu tos.

Ha dado conocimiento al Gobierno de provincia el alcalde de Archena de haber sido atacados de la enfermedad variolosa los ganados de pelo de Domingo Martinez Navarro, Pedro Garcia Vera y Silverio Garcia de aquella vecindad, y procedido á la separación de pastos para evitar la propagacion, señalando á el ganado de Domingo Martinez la rambla de Agua amarga con direccion á la Pila del Bencejo, mitad de la cañada titulada del Cura y parte del cabezo del Mojon: y al de Per dro Garcia y Silverio Garcia, los cabezos Redondo y de la Zorra y cañada de

El "Boletina ha publicado la relacion nominal de deudores à la Hacienda por plazos vencidos en el mos de noviembre, de fincas compradas al Estado.

Teremos entendido que el Sr. D. Juan Diego Manresa ha concluido de redactar una extensa Memoria comprensiva do numerosos antecedentes científicos como l

filosóficos en apoyo de las opiniones que ha sostenido en la prensa sobre la cuestion fermata, y á la que acompañan multitud de citas y textos de autores respetables en el arte musical que prescriben los mismos principios que el Sr. Manresa profesa.

Mucho nos alegrariamos de que esta noticia sea exacta y que pronto vea la luz pública dicha Memoria, que esperan con afan cuantos han seguido con el interés que nosotros la referida polémica.

Los centualistas y los amigos del oParlamenton negaban que hayan defendido el retraimiento. Adviértese por lo general cierta repugnancia á apadrinar la desacceditada idea del retraimiento, que con tanta valentía rechazó siempre contra sus amigos los progresistas, el Sr. Candau.

Del "Semanario oficial y mercantila copiamos lo siguiente:

"Albacete 20 de diciembre. Las siembras buenas y nascencia vigorosa. Algunos daños en las localidades ribereñas por las inundaciones y desbordamientos de los rios.

Hectólitro de trigo, 22,51; de cebada, 9,50; de mais, 14,50; litro de accite, ,50: de vino. 0,30: de aguardiente, 0,85. Alicante 21 de diciembre.

Estado de las cosechas y frutos, igual al de la semana anterior. Hectélitro de trigo, 22,00: de cebada,

9.00; do maiz, 12.50; de habichuelas. 30,00: de lentejas. 22.50: kilógramo de garbanzos, 0.60: de paja, 0.14; litro de accito, 0,85: de vino, 0,25; de aguardiente, 0,43.

Lorca 20 de diciembre. Hectólitro de trigo, 21.45; de cebada. 10,58; de centeno, 14,30; de maiz, 14,35; de almendra, 15,75; litro de aceite, 1.45; de vino, 0,55; de aguardiente, 0,95; kilógramo de garbanzos, 0,70; de arroz, 0.50: de carnero, 1,25: de tocino, 2,44: de paja de trigo, 0.05: de id. de cebada, 0.04; ide patatas. 0.30; de higos, 0.32: de esparto, 0.32; de cerdo vivo,

Res lanar, 14,25 pesetas; idem cabrio,

### ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.) Madrid 3, fá las 12 y 20 mad.

ElSr. Ayala marchará manana á Extremadura. Sa diee que asi que estén cerradas las Cortes sera reempla-Zado.

3 per 100 11.90.

Cádiz 30. El vapor Aurrerá de la línea de Filipinas ha fondeado hoy en este puerto. Trac con adelanto de nucve dias la correspondencia nacional, á la que viene en bandera extrangera.

Londres 31. En el mundo de la diplomacia considérase desde luego como un elemento grande y poderoso para conseguir la paz, la prolongacion del armisticio.

Sonstantos los deseos de que la curstion de Oriente se resuelva de una manera pacífica que la menor noticiaten este sentido es saludada con alza en los fondos públicos. La bolsa hoy altisima.

El marqués de Molins ha llegado á esta

Mañana, segun vengo anunciando, tendrá lugar en el palacio del Elíseo la gran recepcion diplomática de costumbre.

Paris 30. Bolea de hoy: 3 por 100 francés, 71°21; 5 por 100 id m, 105'70; exterior cupon enero de 1875, 14'I[2; consolidado inglés,

Bolsin: exterior español 14 112; interior idem, 12'18.

Centro Telegráfico.

Los anteriores partes son los correspondientes al dia de ayer: los de hoy no han llegado á nuestro poder á la bora de entrar en (prensa nuestro diario.

Recomendamos á todos los interesados lean con atencion el notable "Tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc., del Dr. Ch. Albert, de Paris. Los dan gratis los farmacéuticos y depositarios del Vino de zarraparrilla y Bolos de Armenist.

Están de enhorabuena los enfermos de la vista, pues ha llegado á Múrcia, fonda de la Flor, el anciano y reputado oculista de Paris. Dr. V. Verdú, profesor particular de enfermedades de los ojos, del útero y de partos, cuya delicada salud exige su perma encia, durante el invierno, en este clima meridional.

La casa editorial. Rodriguez, de Madrid acaba de dar á la estampa el primer nual (de enfermedades de ojos) e Enciclopdia de medicina y ciru aa prác puesta al alcance de todos, por medic un índice alfabético, completo diccionari que explica el sentido vulgar de los téiminos técnicos. Seguirán después el segundo Manual (sobre enfermedades uterinas. sifiliticas y partos) y los otros cuatro restantes. Están destinados todos á publicarse en varios idiomas: como viene publicando el autor en Francia, desde hace mas de 30 años, varias obras muy estimadas en la profesion. Es inventor de un oftalmoscópio muy ventajoso; y ha regularizado la operacion de la catarata y del roce de las pestañas, sobre el globo ocular; la mas cruel dolencia, que dura aun después de causar la pérdida de la vista. Se conplaceri en demostrar diches procedimi ntos à aquelles de sus comprofesores que deseen conocerlos.

Siguen obteniéndose con el CAFE NER-VINO MEDICINAL secorendentes curaciones de los padecimien os de la cabeza y del estómago, aun de los más rebeldes é inveterados. Dichas curaciones, de que repetidas veces se ha hecho eco la prensa con me ecido elo io, justifican el éxito verdaderamente febu oso que ha llegado à alcanzar el café preparado por el reputado especialista de Madrid, Dr. Morales.

El mercucio ha fallido - Los médicos admiten este becho al fi ; pero su smateria médican no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral samogado. Ninguna planta ó raiz posee per si sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetalia universalmente el mercurio. Todavia seria menester recurrir à ét como consuelo para los desdichados si no toviera existencia la Zarzaparrilla de Bristol E la combinacion de extractos veietale- obra sobre el higado y la sangre mucho mas favorablemente que el calomel 6 masa azul, y està enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos

La necesidad de usar medicinas minerales he side outera me de suidi la con este poderoso y salutifero especifico vojetal para todos los males de carácter ulcero-o, escabioso ó bilioso.

Saind a todos devuetta an medica a ni purgantes, ni gastos por la deliciosa hari a de

REVALENTA ARABIGA de Le cres. Treinta años de un éxite invariable comhatiendo las digestiones labornesas (c.spepsias) gastritis, Lastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas? eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, shogos, opresion, congestion, nervio , diabetica, debilidad, todos los descritenes del pecho, de la gar ganta, del alienta, de los bronquios, de ta vejiga, del higado, de los ribones, de los intestinos, de la membra...a mucosa, del cerebro v la sangre. 85,000 curaciones annales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w. la senora marquesa de Brehan,

Sr. Doctor catedratico Wurzer, etc ate Cura num. 48,614 - La Sra. Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, descarcimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tris era mortal. Cura num. 62,986. - I a Srts. Martin, de supre-

Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterio, el

abandonada como mençable, perfectamente restablecula por la Revalenta. Cura num. 62 815 .- Sr. Boillet, presht ero. de 36 años de padecimiento de asma con opresion

sion de la menstruarion y del haile de San Vito,

durante la noche. Cura num. 10,421.-Sr. A. Spadaro, de un extreminiento pertinaz de oueve anos. El padecimiento llego a ser terrible y médicos emirentes

babian declarado que no tenia curacion. Curaro veces mas mutriliva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50

veces su precio en medicinas En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., f libra, 20 rs.; ? libras, 84 rs.; 3 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; v de 24 libras, 400 rs.

Los biscochos de Revalenta sa pueden co mer en tode tiempo secos é mojados en agu teche, cufé, chocolule, le, vine, etc. Se venden en caras de une libra à 20 ra., de des librae, a 34 rs.

En pasta para bacer 6 tazas, 7 rs., 12 taza-, 12 rs , 24 tacas, 20 rs , 48 tazas. 34 ra : seen 4 cuartos la taza Hay falsificaciones que se venden á preci-

Denositarios en Mórcia. D. Rafael Al-

y Martin, calle de Zoco, 5, D. ? Soriano y compañía, Carmera. 4. d' Ferrer bermanos, drogneria: en José Morene, ferma éutico, y l' San Marrin, «La Fama», chocois De Bors v Compania, Irid. ıún i

En la Memoria leida en la junta aquel caso que no cumplieron. ¿Es general de accionistas, el pasado cierto el hecho? Si lo es, conviene año, el Consejo de administracion saberlo, pues importa millones de del ferrocarril de Cordoba á Mála-Ipérdida para el Tesoro. ga, se lamentaba de que se hubiera promovido ante la audiencia de Granada por algunos accionistas refractarios al convenio de 1870, Castelar la legalidad o ilegalidad un incidente que aplazaba el cumplimiento de los compromisos contraidos por la compañía con sus acreedores; á este incidente atribuia la duracion de su insolvencia y à sus promovedores cargaba la responsabilidad de no haber satisfecho ya los cupones sin pagar desde 1.º de Octubre de 1866, o sea diez años há. A juzgar por las sentidas palabras del Consejo de administracion, de la amarga queja que no podian comprimir en el pecho sus individuos, la enérgica condenacion de los que ponian óbices al inmediato pago de los intereses, la compañia ardia en deseos de cumplir ses deberes, y, removido dicho obstáculo, se apresuraria á dar un alegron à sus acrecdores.

Pues bien: la dificultad ha desaparecido; la audiencia de Granada ha resuelto, haga ya algunos dias, el mencionado incidente, fallando se lleve á efecto la sentencia del juez de Málaga, la tercera en número, por la que se condena à la sociedad del ferrocarril de Córdoba á Málaga y á sas acreedores à estar y pasar por el indicado | convenio.

Ya, por tanto, no promedia razon ni pretesto alguno para poder insolvencia á los obligacionistas y ha llegado la hora de que la Sociedad cumpla sus sentidas promesas, el pago de que tanto se lamentaba no poder realizar por una intransigencia y tenacidad que deploraba.

Como ya va trascurrido algun men. tiempo, desde el nombrado fallo, y debe obrar el auto en poder de las menos, el anuncio de pago. 6 al- cilio guna noticia satisfast ria llevada á | los periódicos de la localidad ó de l Madrid. Pues no señor, nada de esto ha hecho todavia la compañía: ni da ahora señales de vida: Li dice Extracto de la sesion celebrada el dia 30 esta boca es mia, ui siquiera por conducto de la Guesta de los Cami- presidencia del señor posada herrera. nos de Hierro, tanprenta á dar buega de ditirambos, tan poética, tan parlamentaria. bolsillos en que antes se alojara dinere cantante.

biendo pertenecer à les obligaciomistus.

gros y las sufficiens se han agrita- Dueda saldarse la Deuda del Tesoro. do: ya no falta sino pagar, poner recordar los datos de la memoria del se- Este Gobierno se encontró con lo si- esta moralmente meapacitado. Es nece- papel aco isejándole que no se siente en cumplianiento el auto del juez de fior salacerria en el mes de Agosto de guiente: Denda del Tesoro, 8.000.000.000 sario que haya sentencia firma ", el antesde verlo.) Millaga, señer den José Joaquin de Jeste and Los pagares y letras del Teso- de reales; Denna del Estado, 40.000 mi- caso de que se trata, la absolución del 1 V. à leer, añade, la comunicación Belgry Zambenna. Juez municipal ro pendientes, ascendan à 500,800,000 llones; deficit dei presupuesto, pesetas periódico mencionado no significa le que frigió un jefe de marina. La lee el suplemble de interimo de primera installas contar las c tancia dei distrito de Santo Domin- imaban una suma de 100.000 000 de pese- de pesetas contra el Tesore y a favor de l 20, de acuella ciudad, y publicado Itas. du la Garaja el 2; de Marzo de Las emisiones del Banco femian que referentes à la conpresa del Timbre, las puestos à los alcaldes procesados? Y mi da L lectura, algunos Marzo de 1876, y c-n fraiciou reproducido por la Garda de las Ca- ciones, etc., etc., etc., y dega el señor lico, cional de 1853..., Li señor dute pale la project de las Castelar dice que si: falta p mi vos de Hierro en 2 de Abril del (recordando que en bi de Agresto ascen- palabra para una cuastion de órden.) mismo año.

zoné hace, pues, la empresa? ¿Como no se apresura á satisfacer su denda? Es que va á esperar man reclamacion judicial?

orlos en el Banco á última homo si hubicam emplidosu

En la sesion del Congreso de hoy tratará con detenimiento el señor de! partido á que pertenece.

presente legislatura, se suprimirá diputados tratan de dirigir una reclamacion contra esta medida.

ta y conveniente la supresion del millones. correo, pues, á parte de los abusos que pueden evitarse, tenemos entendido que el ingreso de la renta laciones de dominio en tan gran canti- que el Gobierno nombre los alcaldes. aumentaria unos dos millones de dad. El Sr. Rico dijo que el arreglo de la El señor marqués de SAN CARLOS te, el señor Vivar manifiesta que condereales.

Hoy se consideraba seguro que el Congreso continuaria sus sesiones hasta el viernes próximo.

### CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 30 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE SANTA CRUZ.

Abierta la sesion á lasidos y cuarenta y leida el acta de la anterior fué aprobada. Se votó definitivamente el proyecto de ley concediendo al ministro de Fomento una trasferencia de crédito con destino al personal de universidades.

Se puso á discusion el dictámen al procargar la responsabilidad de la vecto de ley concediendo á los ayuntamientos, diputaciones provinciales y juzgades municipales un plazo de dos meses para poder reintegrar al Estado de lo que han debido satisfacer por el uso dei papel sellado.

El señor Ruiz Gomez hizo algunas observaciones que fueren contestadas por el señor Casado, de la comision. Sin más debate fué aprobado el dictá-

El Senado acordó declarar urgente este proyecto y se aprobó tambien defini- pendientes, y bastantes diputados tie- El Sr. RUTÉ: ¿El dobierno está dis- Aconseja al señor Vivar que traiga

partes, unestros lectores esperarán | Nohabiendo asunto de que tratar, pael natural desenlace, el pago, ó al ra la primera sesion se avisará á domi-

> Se levantó la de este dia. Eran las tres y cuarto.

> > CONGRESO.

de Diciembre de 1876.

nas noticias, más rápida que la to, el secretario señor Martinez leyó el Rico. electricidad en trasmitir las hala- acta de la anterior, aprobándose sin dis- La diferencia que hay entre la mesa y nes de ayuntamientos y quiede de dipugüeñas promesas de noticias de cusion discusion despues que el señor yo, es que yo creo que el señor Tudela tados. marques de Aguillar pidió que constara habie para alusiones personales; pero Vo desearia saber si el señor ministro sienta, las sociedades ferro-carrileras que en eda una declaración que le convenar voy a terminar. (El señor Rico lo hace de la Gobernación está dispuesto á sepatrocina, tan entusiasca, tan ami- hacer como indivíduo de una comision repitingo argumentos ya expuestos.)

fecanda en arranques líricos, cuan- nor Salamanca respecto al proyecto de tos textos recordados por el señor Rico, CION contesta que habiendo sido acusado se trata de esparcir al viento nu- ley determinando el sueldo que disfruta- porque le había puesto en el caso de de- do un alcalde de falsificador de listas que se die cas los vivas de ordenanza: y bes de obligaciones. à fin de que ran los generales exentos de servicio, los cirle que no los creia dignos de S. S. ce apresure todo el mundo á reci- jefes que voluntariamente se hallaren Contesta á las principales observacio- eleccion de diputados á Cértes. El acta birlas como benéfica lluvia en los en el extranjero, y aquellos que se en- nes del señor Rico, y dice despues: Voy ha sido invalidada? Pees hay que sepacontraren en el desempeño de comisio- á leer unos datos que he recibido des- rar al alcalde. No lo ha sidol Pues no nes especiales en provincias.

\* Sin embargo, la ley de 12 de No-Pacion, respecto al estado de la Hacienda. Tores del actual presupuesto ofrecen en viembre de 1839. esta misma ley El señor FERNANDEZ VILLAVERDE, comparacion con los del presupuesto an- actas del Congreso con los delitos que se ve envuelto en una causa, la cual no puedan cometerse en la subracción de presupues- terior. Estos rendimientos han tenido puedan cometerse en la solo reclamada hasta que su senoque vino à subrog er la anterior tos contesta al discurso que el sábado durante los meses de Julio, Agosto, Se-Bajo la cual se habia estipulado el júltimo pronunció el señor Rico. Uno de tiembre y Octubre la siguientes aumencontrato, que recibia aplicación re- los cargos, dice, que el señor Rico diri- tos; troactiva, con no paco júbilo de la gió al señor ministro de Hacienda, fue Valores de aduanas: 6.400.000 rs. Lique no habia presentado á las Córtes la compania, coge abora de lleno à liquidacion de las emisiones del Banco. esta y desde el art. 1.º al 12 la La liquidación aún no se ha hecho, y Propiedades y derechos del Estado: constriñe, la precisa à soltar estos cuando este terminada y reunidos todos tres millones de reales. millones de duros que reciene, de- los dates, el senor ministro de Hacienda - Rectifica el senor Rico Hamándole el la llevara à les cortes. Eso es posible pen-señor vicepresidente à la rectificacion. sar que con la cantidad de Deuda flotan- El señor CUS-GAYON usa de le pala- tidos motivos para apeiar a retrainmen- El señor ninistro de MARINA cuenta taque existe, y ial como el señor Rico en-bra para adusiones personales diciendo los que yo repruebo. El art. 12 es terminante: los efa- itiende lo que se llama Denda dotante, que conviene reducir à cifras los calculos

Para comprenderio no hay más que gestion de Hacienda. pescus; aras obligaciones entre las cua- 110.000.000. De la primera cantidad hay

Incerse al 35 per ciente; anádase à este del Consejo de redenciones y engan- contestacion na side terminante: Hay el nemero del que firm: llos gastes de comision, tirada de obliga-lebes, Caja de Depósitos, emprestito nadia la Deuda del Tesoro por pararés y | El señor Vic EPAESIDENTE (Hurtalerras a 220 ma, cal postins, si postin sal- don Considere el señor Cos-Gayon que y ministro de la Gobernacion. darse testa la Deuda con el producto de lusa de la pelabra pera alusiones perso

langual co par lan. El señor diputado expone algunas. El señor Cos-Cayon continúa sus obconsideración es para probac que la con-[servaciones y se senda despues que vatribucion territorial y la de consumos se rios diputados de la minoria constituciotha hecho con ignaldad. La recaudación hal promunción palabras que no pudi-Hace dins que El Parlamento de Noviembre ascendió à 310 milliones, y mos oir desde la tribuna. dijo que en la suscrición de cédu-ino á 410, como el señor Rico pretendia. El señor PARRA refiere algunos abuus del Tesoro últimamente emiti- de han hecho en los presupuestos las re- sos del alcalda de Orsera en el órden hano, y dece que un ministro ache abanus à los suscritores que el ins-fracciones necesarias: el impuesto de administrative y ejecutivo. Dice que por demar su paesto canado presenta un proventas calculado per el señor Camacho aquel funcionario ha habido lurha en Neces que restaza la opinion. Y que ha Printse ofrecieron pagar adelanta- en veinte millones de pesetas, hoy lo es- aquel pueblo, y que al verine, ha salido de revisicar aespaes. plazos, sin embargo de eu- tá en el presupuesto de ingresos sola- herido. mente en uno. Recuerda que la depre- El señor ministro de la 40BERNA- S. 7. del arreglo que se iba a lievar ciación de las rentas públicas, reconoco CION: Yo dare has dialenes más apro- cubo, comienza à iem una carta, re les abonts el 6 por 100 por causa nuestras desguacias interiores, miantes y por los medios más rápidos cual se hacen ciertas conorrespondia percibir, en civil.

tributario, y con cha el señor diputado sen ciertos, (El ceñor Parra: Son exac-llo que vaya á decir lo diga bajo su res alienta la esperanza de que las rentas tos,) yo haré que los tribunales lo ave- ponsabilidad. mejorarán considerablemente. Dice que rigüen y sujetaré á ellos los funcionarios El señor VIVAR asintienclo á la indel Congreso actual en la próxima legis- que hayan faltado á sudeber. Sucede que cacion del presidente, continúa la lectr latura discutirá detenidamente los pre-lin algunas localidades están ten dividi- ra de la carta, en la cual se asegura que supuestos, pudienco vanagloriarse de l'dis las parcialidades, que no es posible el apostadero de la Habana seguirá e que ha sido uno de los Congresos de Es- cenfiar á nadie los ayuntamienies. El un todo la conducta de rus compañere paña que se ha ocupado más al detalle poder central no puede ser representa- de la península si el conflicto llega. de las cuestiones financieras.

contribucion territorial es más que una injustamente. Parece que una vez terminada la esperanza; ofrece hoy la suma de 175 El señor PARRA dice que varias ve- les llamo á S. S. la gencion y por p millones de pesetas, sin contar con las ces la suplicado al señor ministro de mera al órden. el correo del Congreso. Con tal mo- Pues compárese esta cantidad con la que abusos que sabia sobre los ayuntamien- recordando las dimisiones de la mari a tivo deciase ayer tarde que varios asciende en Francia la misma renta: 171 tos del pueblo referido. millones. Otra comparacion puedo ha- El señor ministro de la GOBERNA- her Ullon ministro del ramo... cer muy significativa: el impuesto de CION: Efectivamente, el señor Parra me traslaciones de dominio asciende á 17 ha hablado de eso repetidas veces, y yo, que setescriban esas palabras: Nosotros consideramos muy jus- millones de pesetas, y en Francia á 475 atendiendo á que en Orsera hay blancos

> comparandola con la inmueble, porque nombrarse. Esto puede servir para jusla Hacienda no percibe derechos de tras- tificar en gran parte la necesidad de var á esplicarlas satisfactoriamente. haya contestado negativamente; pero nes nacionales. aqui se ha dicho eso, y conste que se | El señor ministro de HACIENDA con-palabras el señor ministro de Estado. (El garse.

> nadamente en el mejoramiento de nues- va á quien este habia cedido una finca. bación en los bancos de la minoria.) tra Hacienda con la gloria del trono y la | El señor GISBERT comienza á hacer | El señor PRESIDENTE: Cuando el Pre-

periodico ha dicho que el señor Villa-laquel sentido. verde tenia un plan de Hacienda, y esta | El señor RUTE pregunta qué es lo que sta la esplicación. Villaverde, pero lo dificil era probarlo pararle. con fechas y sumas. No cree que el espa el senor Hurtado.)

sideraciones para justificar que el señor lo resolvere. Villaverde no ha calculado bien en los El Sr RUTE: Por qué el Gobierno ha los oficia s que lo han firmado habrian datos aducidos en la cuestion de Ha-separado al comandante militar de faltado á u deber, habrian amenazado cienda.

El señor VICEPRESIDENTE (Hurtanuevo discurso. Hay muchos asuntos de separar à aquel funcionario.

El señor RICO: Estoy en mi perfecto alcaldes procesados? derecho al prenunciar un nuevo discur- El señor ministro de la GOBERNA- sin presentar pruebas. so, porque siendo el diputado interpe- CION: No sé que haya alcaldes procesalante, puedo consumir más de un turno dos: si los bay, los separare. (El Sr. Po- nor ministro de Marina ha asegurado que en la interpelación. Pido que se lea el sada Herrera vuelve á ocupar el señor están empleades los almirantes en los artículo á que se lea el artículo referen- presidencial.)

tes á ellas do): Se lecrá, pero recuerde V. S. que la cuestion de l'euta. los tres turnos están consumidos: uno | El señor CASTELAR: Un periódico de conteste usted.) por S. S., otro por el señor Tudela y otro | cierta ciudad acusó á un a calde por falpor el señor Villaverde.

Abierta la sesion à las dos menos cuar-ticulo à que se habia reierido el señor el tonto de culpa al alcalde, y fuè este

El señor VILLAVERDE rectifica ma- retraimientos peligrosos. Leyóse una enmienda del general se-nifestando que naria caso omiso de cier-

pues de pronanciar ini discurso, y se re- puede separarle el Gomerno. Se reanuda el debate sobre la interpe- fieren à los rendimientos que varios va-

Rentas: 14,600,000 rs. Impuestos: 7.500.000 rs.

l de los que acusa á este Gobierno por su

particulares. Anadese à esto las sumas dispuesto el Gooderno a sostener en sus pletis las facultades me

nunciar el señor diputado, de enya ve-lla armada.

Con la paz se consolidará el sistema racidad no duto. Pero si de esos hecnos; El señor PRESIDENTE le advierte qu do en esas localidades por ninguna par-La renta de tabacos aumentará: la de cialidad y de eso se culpa al Gobierno militar, comprenderá las gravisimas d

sumas que recaudan los ayuntamientos. la Sobernación pusiera remedio á los i

y negros, he consultado á S. S. sobre el La riqueza mobilitaria rinde muy poco ayuntamiento que en definitiva podria

Deuda era una bancarota. (El Sr. Rico: pregunta si su nombre figura en la lista na toda resistencia pasiva y violenta à No lo he dicho.) Me alegro que S. S. me [de deudores al Estado por venta de bie-]los poderes del Estado.

ha dicho cuando ha comenzado a pa- testa afirmativamente, anadiendo que señor Canovas: No puede ser. El señor Mar segun un telégrama del jefe económico tinez. Es un diputado como otro cual-El señor diputado termina su discur- de Sevilla, el demlor no era el señor quiera. El señor ministro de la Gobernacion: so manifestando que debe esperarse con- marqués de San Cárlos, sino otra perso- Aunque sean 100. Murmulles de desapro-

luso de la palabra para alusiones perso- sidente ha manifestado que las palabras El señor RICO comienza su discurso males, y el señor vicepresidente (Hurta- del señor ministro de Estado las ha dide rectificacion con estas palabras: Un | doj le advierte que no podia hablar en cho en sentido condicional, y guarda si-

tarde nos lo ha demostrado. (El Sr. Vi- pasa en Centa. Habla de abusos. ilega- El seño: VIVAR: Conste, pues, que las l'averde: Eso no es digno de S. S.) Conti- lidades y atropellos cometidos por el ha retiraco. núa manifestando que es fácil decir y comandante general de aquella plaza. El seño CLAVIJO contesta al señor afirma todo lo que ha afirmado el señor y cree que el Gobierno ha debido se- Vivar, ecromiando la disciplina en los

El señor min.s.ro de la GOBERNA- solo pueg salvarse con la exageracion tado de la recaudación sea tan satis- CION manifiesta que la plaza de Ceuta de la orduanza. factorio, porque la Deuda flotante crece se encuentra en un estado excepcional. Despue dirige algunas inculpaciones diariamente. (El señor Posada Herrera Acerca de los abusos denunciados se al señor ivar por su conducta mientras abandona el sillon presidencial y le ocu- formó expediente, sobre el que segun dirigia u buque del Estado. creo, el Consejo de Estado emitió ayer Sigue el señor Rico exponiendo con-dictamen. Cuando reciba el expediente, que fuer exacto el documento leido por

El señor ministro de la GOBERNA- ble con llos. do): Ruego á V. S. se sirva contraerse à CION dice que el delito cometido es el la rectificacion. Con arregio al regla- de defraudacion, ajeno á la jurisdiccion te afirm" lechos inexactos, sino que mento, no puede S. S. pronunciar un militar, y por eso no ha tenido necesidad además dá ma hechos cuya falsedad le

El secretario señor Silvela leyó el ar- nunciado y absuelto; el tribunal pasó las palabras del señor ministro.

festando que no hay che confundir las atravesaba la nacion; que es cierto que

election.

ciado, queda probado el delizo. Pero, en zon a quien la tenga. lin, no quiero insistir sobre esto, porque así se comprende mejor la política de ciones de bs buques españoles, y habla este Gobierno, y así encuen ran los par-

Justinicación del delito del alcalde, sino ser tario sener tradó ni, a. En dicho doprogunta del senor Ruto era esta: Esta cremente el señor Vival alcaldes procesados? El Goblerno lo 19-1 cret rios ni el president saber en que juzgado.

Rectifican de mievo los señor Castelar | tosonques que ha mane

Legise una proposicion de ley para que el Gobierno presente à las Cortes un me la la la contra de la la contra de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra del la co proyecto de ley sobre arreglo delimitavo del material flotante de marma.

El senor VIVAR la apoya, diciendo que el estado de la marina es lamentable: cita varios ejemplos para corroborarle. Alude al proyecto retirado del Se-

Para demostrar el conflicto que esper

El señor PRESIDENTE: S. S., que claraciones que ha he so, sobre las cu

El señor VIVAR continúa su discur presentadas caando fué nombrado el se-

El se nor ministro de ESTADO: Pido

El señor VIVAR termina su discurso. El schor PRESIDENTE manda leer las palabras que habia solicitado el señor ministro de Estado y excita al señor Vi-

A las indicaciones del señor presiden-

El señor VIVAR pide que retire sus

lencio el seño: ministre, es porque acep-

cuerpos rinados, y dice que la marina

El sene ministro de MARINA niega el señor livar, porque de lo contrario. al Gobierio, y el Gobierno seria inexora-

Añade an el señor Vivar, no solamenconsta. (Sensacion.)

puesto à mantener en sus cargos à los proyectos de ley à la Camara sobre la marina, en vez de combatir al Gobierno.

El señor VIVAR: Es exacto que el setres departamentos marítimos? (El señor El señor ministro de la GUERRA con- ministro de Marina pronuncia algunas El señor Vicepresidente (Hurta- testa tambien al señor Rute respecto de palabras. El señor ministro de la Gobernacion, dirigiéndose al de Marina: No le

> Cita lo que sucede en algun departasificador de listas. El periódico fué de- mento para demostrar la inexactitud de

> El sendr ministro recuerda que el sesentenciado y va á presidir unas eleccio- nor Vivar dirigió una comunicación oficial, die endo che no tenia buena sub... (El señor ministro señala su cabeza y se

> El sector VIVAR, en su contestacion parar à ese alcalde, para no dar lugar à manifie ta que cuando estuvo al frente de la fel rata Blanca algunos oficiales no El señor ministro de a GOBERNA- contesta on al grito de ¡Viva el Rey! habiemente fijado en la órden del dia lelectorales, estas debian referirse à la que en otra ocasion se le sublevaron los soldados, y que no murió en su sitio, en primer termino, porque no queria comprometer la vida de los oficiales que tenia á sus ór denes, y en segundo lugar, El señor CASTELA? rectifica mani- por las gircunstancias porque entonces Un acta puede ser falida, y sin em- ría ha vemilo al Congreso, por cuya rabargo haberse comerdo delitos en la zon estará precavido para chando deje de see diputado; y concluye diciendo, El alcalde á que me sefiero, continúa, que como todo lo que ha dicho constara está moralmente incapacitato, porque en el Diario de las Sesiones, las personas nabiendo absuelto al periócico denun- imparciales y competentes darán la ra-

> > El señor CLAVIJO defiende las condide la mecánica aplicada á la marina.

al Congres; los servicios que prestó fa-El senor immstro de la GOBERNA- vorables à à escuadra que preparó al Go-CION: No basta que un diputado afirme bierne ep blicano. (Los ministros de Foque se debe separar à un aicude porque mente di Gobernacion le acercan un

> tione comams. Concluien que se lea ero ni los semeentraren. que siempre E señor VIVAR decl n los distinha camplido con sa del

Se levanto la sesion à la

gy media. IN THE PROPERTY AND ASSESSED.

cordado por la Caja de a rósitos el desde el dia 2 de Enero próximo s intereses del segundo semestre de de los Resguardos al postados deposien dicha Caja, se advicte al prsera evitar toda clase de C

> inientos que dicho p rtador de los resgu: revia exhibicion C

> > pide la direccie

rera central las facturas de cupones le bonos del Tesoro de la gimera emisim, vencimiento de 30 de Junio de 1876, Serial idas con los mitueros lel 552 al 356 L'opresentacion y 52 à 56 de sorteo para! el page, importante 16.85 pesetas; las ; facturas de cupones de boms del Tesoro de la segunur emision, ve cimiento de so de Junio de 1878, señandas con los rimeros del 11 al 17 de pesentacion y 11 á 117 de sorteo para el jago, imporntes 10.965 pesetas; las senaladas con Igla diputación provincial de Sevilla ha s números del 18 al 21 de presentacion 118 à 121 de sorteo para el pago, imporuntes 10.155 pesetas; y las señaladas con es números del 357 al 365 de presentaion y 57 à 65 de sorteo para el pago, im- conducentes al caso. portantes 18.045 pesetas

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**《新聞》中國中國共產黨的政治,中國共產黨,**在1900年,1900年

SAN PETERSBURGOH.-El gran du-2 Nicolas general enjere del ejército y resultaron ocho victimas. l Sur signe de bastane gravedad. Los des de Loy licen que ha esperimeno una lijera nejoria.

ios, se diselvera mahana estando vio de fondos.

LGRADO 31.-1 ministro Ristich! eclarado que, aglados todos los rectos de Sérvia, no redria este princiso tomar parte en s le stillidades en ! • \* " de que estas s'ompieran por caetersburgo dieque se movilizan s trojus en vars circunscripcioilitares.

ovimientode troas.

i me var parte delos ferrocarriles del l erio an feud que suspender la l

> exeriordinario por lo Norte Europa.

n comenzado los preales en Turquia para el ediputados.

ccion debera ser hecha por los altamente ofendida. jeros de distritos, los cuales es-l ado ya á los futures representantes | real ordon.

RIS 31.—La prensa rusa se felicita giro que han tomado las cosas en nte. Si Turquia no acepta las propones de las potencias, Rusia las sosncius deberán apoyar moral:nente á

EVA-YORK 31.—Se han recibido dueño es dor Pablo Alsina. cos detalles sobre el desastre del carril del Pacifico.

tren tescarriló en un paente del nas de los person s.

TENA 31.-Les pe iédices de San Pearsburgo megan que el sultan tenga reposiciones de las potencias.

El tiolos añade que Il fanatismo relileso musulman ha s. io escitado artifi-Cobierno tarco Apan presentarse cold ido ante las pohourias y obte ier com esiones de otras. aquella poblacion. VIENA 3), rse dici que el general epozoichsky tomara el mando der . I jercito raso del Sar en reemplazo del r de la discuteria que padece. Los pre-

assidivos militares com muan en grande escula en Pasia.

◄ El movimento de cor centración hácia ! f Aser contain incesy itemente à pasar bel right restactor .

an discur. Engartate : del emperador 500.000 y 109.000 duros respectivamente. tionalization in calacto # recibir al estado mayor ai a .... que le blichara con mogrenzio de su ingreso e n el ejercito. HARL THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY AND THE PARTY AND

### RUT LIAS GET TERALES.

a diputación provin cial de Madri i ha cho retirar de los pu teblos à los comihados de apremio e acargades de remar el pa lo de tribi ites a los ayunta- litare; nunios moresos.

> El constitucional ha sido connena- iterior, con al uso. 'ite dias de susp jension. namos sinceri amente la pena

les de la Paero, de diez de la cion de la provincia de Vizcaya solo pernha a à des de la tarde, satisfará la Te- cibe actualmente la mitad de los ingreaquel señoso. Con los fondos existentes, algunos otros miles. se satisficen débitos de la guerra de la independencia, débitos de 500 individuos de la guardia foral, conservacion de carreteras, gastos de empleados y otras atenciones de n'enor importancia. Sibi imputet.

> Scha recordado á los curas párrocos la obligacion de predicar, no solo en los dias festivos, sino tambien los de precepto entre semana.

elevado una solicitud à S. M. el rey en aquella ciudad, cuando tres hombres llaclase de derechos á la exportacion del quearan sin temor alguno. Apenas el jó-

Dice una carta de Villa-Real (Huelva), que el pueblo de Pumeron ha desaparecido por las inundaciones de estos dias, habiendo quedado solamente seis casas que estaban junto á la montaña.

En Mértola subió el rio cuatro metros

La direccion de Propiedades ha adjudicado, con fecha 30 de Diciembre últi-JENA 31.—Les camtés eslavos que setas, en 1.120.768:49; lo cual da una dimo, 181 fincas, tasadas en 637.089 58 perecian con recuios á los voluntarios ferencia á favor del Tesoro de 492.678 pesetas 91 centimos. De dichas fincas 97 Ison ya á pagaren metálico, y su importe es de 786.657.50 pesetas.

> Refiere un colega que han sido detenidos en el momento de ir à cometer un robo en el pueblo de Unciti, cuatro in-

de los estadicion del famoso ex-ca- por las Córtes al Gobierno en la última sin correctivo». le los esperzos hec os para ampliar becilla cura Santa Cruz, fundándose en ley de presupuestos. que los delitos que cometió revisten carácter político.

cia segun el principio adoptado por el electorales. Gobierno frances quedarán de esa manera impunes hechos contra los cuales reclama no la España sino la humanidac

Han sido desarmados los vortenas de la libertad que habia en San Martin de Provensals.

Un horroreso incendio ha destruido rá aqui en armas y por lo tanto las en pocas horas dos grandes establecimientos industriales en Gerona. Una fábrica de sombreros, propiedad de don Inocencio Benito, y una plateria cuyo

Dice un priódico de Córdoba que ya parece han; ido requeridos en la carcel de aquella Capital para que nombren Arie en Ashabu'a cayendo al lago defensores, os presos con motivo de los te una altara de 2 metros, perecien- terribles sucesos que tuvieron lugar en Montilla en el mes de Febrero de 1873.

Ya era hota.

El ayuntamiento de Málaga va á acornecesidad armenten los precios à su gusto, como hasta hoy se verificaba en

Una de las medidas será problablemente restablecer tablas reguladoras para la espendicion de carnes.

Lo mismodebia hacerse con los ven-Lo mamo de de la corte, pues no es justo que de Austria, Portugal, el Brasil y Bélgiimpongan la ley en el mercado, fundán- ca acreditados cerca del Vaticano, se dose unicamente en su capricho, y no presentaron tambien à Su Santidad con cios de las primeras compras.

Segun La Impresta de Barcelona, han l correspondido à aquella ciudad los dos tan Techng; secretario de la Union ca-Barlis al. - se escara para mañana grandes promes del último sorteo de la tólica de Irlanda, ofreció à Su Sautidad, loteria de la Habana, importantes en en nombre de les católicos irlandeses en

vo de ser primero de dire y el 70° ani- vincias combaten el retraimiento excepto dos ó tres.

> El ministra de l'omenta, de acuerdo con lo informado por la neudomia de be-Has art es, la resue flu que no se traslade | à Ciude al-Red la saller a original de Berruguet e que se conserva en el museo i provincial . Vadadolid, y habia sido i pedida por crear jo de las Ordenes mi-

udit, a la resolación del señor Nada inas justo esta ndo en época de conde l'orea, pars la mencionada silleria es le u. valer mapreciable; y como j obra 🖢 z agei Insignet artista depria del schthalento sabi emos que nuestro que se conserve en el nuesco y no se de-

> El contarme de melones y sandias en enterno y en visperas de Navi-Quesada. scender à diez mil les que

han salido por el puerto y el ferrocarril. fué arrojado por un caballo, en la gloricsos que entraban antes en las cajas de do de Valencia aun quedan en España

> Se ha suicidado en Badajoz una niña de 13 años tomando fósforos. La infelia se habia quedado sola en su casa cuidando de la comida para su madre y su abuela, y habiéndose quemado una olla, temiendo que la rineran, llevó à cabo su resolucion desesperada.

En la madrugada del jueves hallábase cenando un jóven litógrafo de Málaga. llamado Juan Heredia Fajardo, en compañía de varios amigos en una casa de súplica de que no se imponga ninguna maron á la puerta solicitando se la franrazones que dicha corporacion ha creido suelo herido mortalmente de una puñalada que le dejó exánime á los pocos momentos. Los criminales no han sido ha

> Personas inteligentes calculan en unas 200,000 arrobas la caña de azúcar que se cuota del tiempo de ausencia. recolectará este año en la comarca de

abierta en Valladolid para levantar una a tres de la tarde, provistos de los docu- suministrar en la Administración de estátua en aquella capital al inmortal Cervantes.

En breve se publicará el reglamento reformado para las oposiciones á regis- de Madrid exhibirán dichos documentos habian establecido algunes estancos natros de la propiedad. Segun nuestras en la administración económica ó alcal- cionales, y que existia además el temor noticias para la primavera próxima habra oposiciones al cuerpo de aspirantes.

Era de todos conocido el hecho de que Madrid, poblacion esencialmente consudividuos que habian sido oficiales en las | midora, satisface por contribucion de inle socorres mariales suficientes. cia, penetraron despues en Navarra, é mientras que Barcelona, plaza eminente-118 30.—Una crespondencia de inmediatamente las autoridades dieron mente mercantil é industrial, solo pala órden de prenderlos. Dos de ellos han ga 10. Pero este hecho, que figura en la sido entregados al juzgado de la Guar- estadistica de subsidio, no se habia condia, y otros des han sido puestos á dis- signado de una manera solemne y ofiposicion del capitan general. Se supone | cial hasta el sábado último, y de aquí | 28 apareció un extenso artículo, titulainmensa cantida de nieve que ha que los princros estan complicados en los comentarios que hacen y las deduceste año en Rua, dificulta mucho el suceso de la muerte de D. Marcelino ciones que sacan los hacendistas, ya en Duran, alcalde de Santa Cruz de Cam- periódicos ó en conversaciones particu-

> Este impuesto va á ser objeto de refor-El gobierno francés ha negado resuel- ma, á virtud de autorizacion concedida otro modo, que no debia dejarlas pasar

Asegura La Imprenta de Barcelona que solo se han espedido en aquella ciudad 37.500 cédulas, cuando pasan de 100.000 las personas que tienen obligacion de peditados á los valles, quienes han Parece que dentro de pocos dias vol- adquiririas. Esta iana reconocido vola los futures compagnitantes verá á aparecer El-Globo, suprimido de sa, segun el citado periódico, la escasez de personal en el municipio de aquella ciudad.

> Esta madrugada so ballaba interrumpida la linea telegrafica de Galicia: era muy dificil la comunicacion por las de Barcelona, Andalucia y Francia, via Junquera, y se ha laba interrumpida tambien la comunicacion con Burdeos, por averias en las líneas francesas.

La Gaceta oficial de hoy no publica ninguna noticia de interes general,

En el Bolsin apenas hubo anoche concurrentes y no se hizo operacion alguna.

El papa recibió el 26 de Diciembre á la nobleza romana, y contestando al mensaje de felicitacion de esta con motivo Segun tel gramas recibidos de Cuba, del nuevo año, se congratuió de hallarse itico para temer por sa seguridad per- se han presentado á indulto al general en medio de la aristocracia por conocer dial si acepta en todas sus partes las Martinez Campos 18 insurrectos con su carácter y admirar sus ejemplos. Dijo que en otro tiempo fomentaba con gusto los circulos aristocráticos, donde hallaba muchos nobles ejemplos que imitar y dar algunas medidas para evitar que los locasiones de ejercer su caridad con los vendedores de los articulos de primera pobres; pero anora, anadió, me veo oblii gado à permanecr en el Vaticano y no puedo frecuentar los circulos por impedirmelo las circunstancias.

El Papa invitó á los asistentes á pedir à Dios la resignacion y el espíritu de humildad.

en el aumento que puedan tener los pre- motivo de las Pascuas y para felicitarle por ser el dia de su santo patrono San Juan Evangelista.

Enseguiaa monseñor Stonor y el capi presencia del general Kanzler, de varios cardenales y de tres personajes de la Todos los periódicos avanzados de pro- corte pontinicia, una copia, magnificamente limainada, de la Bala de la inmacula la Concepcion de la Virgen, cue forma un grueso volumen en fólio, con tapa de terciopelo carmesi, adornadas con medallones y piedras preciosas, y con abrazaderas de oro guarnecidas de iamantes.

El Papa acepta graciosamente el presente y dió sa especial bendicion al donante y á todos los que hubiesen contrinaido ai donativo.

### isiscelanea.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Astarias asistirán esta noche al teatro de Novedades.

Hoy saldrà de Panaplona e, general

herido, el cual fué trasladado á la casa de socorro de la calle del Fucar.

Anoche salieron por la linea del Norte 150 individuos procedentes de la reserva de Avila, destinados al batallon cazadores de la Habana.

Anteaver han ingresado en la Caja de Ahorros 1.082.451 rs. vn. por 1.866 imposiciones, de las cuales son nuevas 313 y se han satisfecho 430.481 á solicitud de 148 imponentes, 85 de ellos por saldo.

Entre los sócios del casino de la Prencorcho en bruto, alegando para ello las ven litógrafo la había abierto, cayó al sa se cuentan ya seis generales, casi todos los jefes de partido, varios banqueros, algunos artistas de los más distinguidos; muchos ex-periodistas y los redactores de todos los periódicos de más circulacion. Algunos diputados antes de salir de Madrid se proponen pagar la

> pudieren presentarse à la revista por imposibilidad física, remitirán aviso acompañado de las señas de su domicilio.

A última hora recibimos de Bilbao la siguiente carta:

«Señor director de El POPULAR. Bilbao 29 de Diciembre de 1876.

Muy señor mio: En El Ibaizabal del dia do: «El corresponsal de El Popular». Reconoce el periódico que habia moderacion de estilo en mi carta del 19, pero la misma contenia en su juicio «apreciaciones tan erróneas, por no llamarlas de

Yo no puedo, ni debo olvidar, señor director, que el periódico que Vd. tan Continúan las gestiones de inteligen- acertadamente dirige está consagrado á Sin embargo, la mayoria eran simple- cia entre los elementos democráticos la defensa de altísimos intereses; pero mente delitos comunes, y en consecuen- | para una ayuda mútua en los trabajos | me creo obligado, siquiera por la buena cortesía, a decir algo sobre el citado artículo, y me atrevo, por tanto, á suplicar á Vd. que conceda hospitalidad à esta pobre carta, que procuraré sea breve por

el motivo expuesto. Dice El Ibaixabal que «las iniciales E. D. M. corresponden al nombre y apellidos de una persona que no perque sea muy apreciable como particular deja de pertenecer al número de aquellos à que aludia Olózoga cuando exclamaba en 1839...«Seria una remesa que no apreciarian mucho las provincias Vascongadas, las de esa multitud de empleados de que se ven inundadas las demás provincias. Hay en las palabras trascritas un favor que le agradezco, y un disfavor que merece contestarse. Tal vez El Ibaizabal se equivoca en sus sospechas, pero de cual quier modo, paréceme que pudiera trata: con más respeto á los funcionarios de Estado, á los cuales supondrá tan dignos y tan honrados como lo son sin duda sus respetables redactores, como lo son tam bien los muchos empleados, hijos de estas provincias, que prestan sus servicios

al Gobierno. Insiste el diario bilbaino en mostrarnos que concer el Desalogo, y en la culta forma que otras veces, asegura que... «e corresponsal E. D. M. es el mismo que se miento." Ya le ha dicho El Popular del 26 que el corresponsal E. D. M., no faltó al precepto que se cita, y puesto que, lo único justo y honrado, es confesar los propios yerros, sobre todo cuando ceden en daño de la buena reputacion de al guna persona, espero que El Ibaizabal se apresuraráen su buena fé á rectificar sus noticias.

Dice El Ibaizabal que me equivoque lastimosamente al atribuir à las diputaciones la resistencia à cooperar al planteamiento de la ley de 21 de Julio (cono cia bien la fecha por particulares moti vos) y se funda para esto en que las diputaciones cumplen siempre los acuerdos de las juntas generales. El argumento debe ser muy profundo, y su fuerza incomprensible à inteligencias vulgares: yo declaro que no alcanzo tanta sufileza. Pareciame que valdria si El Ibaizabal asegurase que no se muestran dispuestas à emplear, respecto à la ley abolicionista, una fórmula antigua, que es tambien del Fuero. Pero mient as no lo contradiga, aunque las diputaciones obren en virtud de acuerdos superiores, siem-| correo, apesar de la fecha que lleya, espre resultará que oponen resistencia. Ya perando que los periódicos de Bilbao se conocia por lo demás alguno de las Imbieran hecho cargo de mi carta del 21. acuerdos à que se refiere, y algo habia | Ya que no fué así, de lo cual me alegro. oido hablar fambien sobre la acritad de perque estos son dias tristes para ellos, las corporaciones forales, aunque las no- | fuera bueno que La Paz, que trascribrió ticias que sobre este panto me comuni- ci suelto de El Naticiero Billaino y con caron no me merceian absoluta con- tal motivo se metió à predicador, siguielianza.

que desconozco el estado y la opinion su buena fé, y su espiritu de imparciadei pais. Confieso paladinamente que no l'lidad y de justicia. gamizacion administrativa del país vas- truidas por completo. congado, con objeto de estudiar los mismos y describir quizá vicios escuciales de la la larde, en esa misma organizacion.

En cuanto á lo demás. El ecercondo Por mucho melon que se haya esporta- ta de Quevedo, el ginete que lo monta- que no se alarmó tanto con a carente esportaba, causandole la fractura del brazo iz periódicos la ilustre villa con la intervenquierdo, sin que pudieran evitarlo las cion de la Caja. Ya sé que El Ibaizabal ha muchas personas que estaban observan- l de reirse si le digo que no considero tan do la lucha que sostuvo con el animal el difícil, como se cree, la referma abolicionista. Siempre hay que luchar con los periódicos de transicion, y ha de ser mayor la lucha en paises apegados à sus tradiciones y á su historia, pero á virtud de cierto carácter, peculiar en los hijos de las provincias hermanas, en virtud de ciertos sentimientos y de ciertas costumbres, desapareciendo alguna institucion, aquí respetabilisima, ese mismo hábito, la subordinación en suma á las autoridades, haria fácil el tránsito y ménos dificil la reforma. Y adelanto à El Ibaixabal que habiendo en otra ocasion dicho esto mismo, advirtiéronme que me equi-

Mucho agradezco a El Ibaizabal su consejo, que prometo seguir. Procuraré examinar los estados bienales á que me remite, pero respetándolos sin duda, los tengo por innecesarios para calcular la cifra á que se eleva el tabaco, que por término medio se introduce anualmente en Vizcaya. Si le parece bien à El Ibai-Los individuos de clases pasivas resi- zabal, puede observar la cantidad de dentes en Madrid, que cobran por la Te- tabaco que se ha introducido en un quinsorería central, se presentarán en la con-quenio anterior á la guerra, y hallar el A 9.440 rs. asciende la suscricion taduría desde el 2 al 20 de Enero, de doce término medio con datos que le podrán mentos correspondientes que acrediten Aduana. Puede tambien, si no tiene insus derechos pasivos, existencia, estado | conveniente, examinar el tabaco que se y las circunstancias de no percibir otro ha introducido terminada la guerra cihaber de fondos públicos. Los ausentes vil, sin olvidar por supuesto, que ya se día, ó en el consulado más inmediato, si de que el tabaco fuese completamente se hallaren en el extranjero. Los que no lestancado. Cualquiera de estas dos cifras le dirá si no llega á cuatrocientas mil libras las que se han introducido en un año, ó si por el contrario, ascienden ó seaproximan à la que yo consigné en mi

> El Ibaizabal supone que quise decir que has provincias Vascongadas ganarian mucho con la pérdida de sus libertades. No es exacto. Decia vo que aparte de la razon y de la justicia que demandabanla reforma abolicionista, esta no habia de causar á las clases más pobres y en elórden económico tantos perjuicios como-

generalmente se creia. Me hacia cargo de una sespecha y El Itaizabal no la tiene por infundada, puesadmite que es posible que estas provincias paguen más que las restantes de España. Ahora bien, con decir que á lospueblos se les tiene prohibido la facultad de imponer contribuciones sobre la propiedad ó sobre la industria sin prévia autorizacion, segun mis noticias, de las juntas generales, con saber que los impuestos indirectos, únicos que aqui se recaudan, recaen siempre sobre las clases inferiores, se comprenderá sin grande esfuerzo el fundamento de mi sospe-

Tristes reflexiones dispierta un párrafo del artículo á que contestó en el quese trasparenta cierto sentimiento egoista que, si por desgracia fuese general en estas provincias, pagarian con injusta y marcada ingratitud les servicios à

que en las mismas atiende el Estado. Apesar de que aparenta El Ibaizabal. incurrir en la vulgaridad de que los Gobiernos disponen á su antojo de los fondos que recaudan, se opone á que le crean su ilustracion. Triste es nuestro estado, muchos nuestros infortunios, pero en medio de nuestras desventuras, no han de escasear nunca los buenos. hijos de España el sacrificio, cuando el sacrificio es exigido por un comun interés, y por la honra de la pátria, que no hay buen español que no sienta palpitar con vigoroso latido en su corazon ese sentimiento, á cuya virtud España daba no hace mucho suc mjos y sus tesoros para concluir una guerra que nos deshonraba á los ojos de la culta Europa; por cuyo sentimiento movida tambien ha mandado, allende los mares, un ejeratrevió á quebrantar el octavo manda- cito á sostener el honor nacional y los l'intereses de nuestros hermanos de Cuba.

No creo que el poder legislativo hace el derecho, sino que le doclara; no creo que nazca el derecho de la voluntad del legislador, sino que entiendo que se funda en la naturaleza humana. Con decir esto á Bl Ibaizeal, basta para que entienda en que sentido invocaba la opinion pública para justificar la abolición de fueros, y si se hubiera fijado, habria visto que invocaba la razon, los principios de justicia. No me creo obligado tampoco à decir el sentido y valor en un pais constitucionalmente regido, de la palabra opinion pública, que es para El Thairebal lo que se llama másica celes-

Me he extendido más de lo que era mi propósito. Propongo enmendarme, señor director, suplicandele que por esta vez inserte esta, à lo que le quedará agradecido su seguro servidor Q. B. S. M.

E. D. M.

Pd. No quise poner esta carta en ci se la conducta que en el mismo número Afirma tambien el mismo periòdico aconsejaba à sus colegas. Asi acreditaria

conozco mucho el estado de estas pro- Ayer se declaró en la calle de Cantarvincias aunque procuro estudiarle, por rana un violento incendio que amenazalo que se refiere à Vizeaya. No bace mu-ba envolver en sus desirultoras llamas chos dias trataba sobre fueres cen un juna manzana de casas. Gracias à las meilustrado vizcaino, y tomaba yo datos didas que se adoptaron, pudo limitarse á que á él le servian para encomiar la or- dos tan solamente, que quedaron des-

excos, se copra a doble precio que so la de apundos -ila i ne de comunicados desde 25 etmos de peseta baste 3 pesicas. -- A long. vitores de mas de trimestre se les rehajant 8: por 140 de dos I se precine - I se naura de nacion el trippor is de publicament

FBRRO-CARRILES DE MADRID A ZARIGOZI Y A

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde?1.º de noviembre de 1876

TRENES	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di reccion
Correo, núm. 34 Id. id. 33 Mixto, núm. 32 Id. id. 31	11 » M.	10 ms.	11 y 10 M	Madrid á Cartagena.
	3 y » T.	10 ms.	2 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
	3 y 33 M.	27 ms.	6 - M.	Madrid á Cartagena.
	7 y 57 N.	25 ms	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid

# Roletin religioso. | INYECCION ROSA.

Santos de mañana, - S Aquilino y eps. mrs. y s Rigoberto ob. y cf. Jubilen. - Está mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las Capuchinas.

## Seccion mercanill.

		MU		40-2012/11/10					
Trigo									115 %
Cebada			de	ti	25	1	(4	00	
Maiz.	100		de	6	00	A	0	•0	
			AR						
Reses	977	uerl	us	pe	ira	l	ioy	y	su
			19 6						
* T*1	ner	84. ·			á	10	1.1	05	11

	- 7	2001 200		F100			
* Terneras.				á	10	ries	. 1
2 Vacas .		de	24	à	32	*	N
» Cabritos.	٠			á	10	*	
5 Machos .	٠	de	18	á	20	•	
10 Cabras	٠	de	17	á	20	•	
» Carneros.				á	W	•	
	1:1	RR	De)				
Magra				á	20		×
Torino fresen				ħ	26	-	,
td salado				*	28	0.00	1
Morcilla				á	24		>
Butifarra.	72	14			24	29	1

Longan	za.					3	46	1,2.	A
00 -000 <b>00</b> 0	1	E	30	A	DE	R	1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Clases	¥	1	re	ci	>5	d	l+l	pes	eade
			ma	id	0 /	10	1/		
Mujol.			. 1	10	14	4	18	elos.	lily.
Pajet.						á	16		
Pescada	١.			de	24	ð	26	N)	*
Boga				de	10	1	12	34	10
Sardina			, 1	de	10	4	12	70	*
Boquero	31).	٠				4	8	112.	39
Jorel						á	12	'n	10

ASMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las heras de entrada y salida de los correos en esta ad ministracion principal.

CURREON.	ENTRADAS	BALIDAS
Lives de Madrid		2 30 t.
Zana 1. 0.	# 30 t	5 20
ld. 2 0   Lora y	8 , 11	10 30 m.
4 Imariul	0 111 m	19 30

Aimerial 9 10 m. 12 30 . - Alicante... 8 30 n. 12 30 t. El despacho de reja estara abierto doede las nueve de la mañana, hasta las dos do la terde, y desde ias tres à isseuatr de la misma.

fara entregar pope del Estado y hacer reclamaciones de cer ificados, desde las nueve de la mañana á is una de la tarde.

Se cartifiern las cartes y pliegos. como igusimente impresos y obras an a in se de certificados de esta administracion, de de las nueve de la " aŭani à la dos de la tarde.

Se recojen las cartas el buzon de esta administracion, media hora antes de la sulida de cada expedicion, yen tos estances una hora antes.

Marcia 1.º de noviembre de 1876 - Migget G. de Cisni roe

# Espectáculos.

GRAN BAILE DE MASCARAS EN BL SALON DEL TEATRO,

para el dia 6 y 7 de enero, desde que acabe la funcion lirico-drumática hasta las 1 de la madrugada. Katrada de caballero 1 rs. - Las se-

noras gratis

## Anuncios.

PERDIDAS.

La persona que se halla encontrado en la Plateria 6 sus inmediaciones un cinturon de señora, color cardenal, lo presentará, eu el relino de la fábrica nas gracias y el hallazgo.

La persona que se halla encontrado un holsillo con cadena de acero y algunas monedas, podrá entregarlo en la sa cristia de Madre de Dios: al que lo presente se le gratificará. P - 3-1 |

UN BUEN COCINERO que ha estado en las principales casas de esta publicion, desea colocarse. Tiene personas que le obonen: Jarán razon calle del Rosario, núm. 8.

P .-- 8--- 1

La ma« impfensiva v eficaz de cuanca se comment fara curar boda erase defluor que provengan del aparato gé-

mio-urinario de ambos sexos. CERATO D'VINO. Cura en cuatro dies las grietas de lis pechos, que tanto molestan a las

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal, -- Provincias: Múrcia, farmacia de Martinez - tartagena drogueria de Bizo .- Lorea, idem dartinez Viñegla.

### G07033515.

LAS CAP ULAS PERUTIANAS

del Buctor andbanka ka Ala. 4.. son el remedio mas pionto, seguro v agradatise para curar radicalmente iss purgaciones s los finles bisacos por mas rependes é invelorados HIE SHATE.

Para worder engado, debe exigirse la frema y róbrica de POBRELL H. KWANDA OR DOS BUSINESS S PROFgentos - se vendeu en Mairia en ! la farmacia de D. Mannet Martinez, a 46 rs bras or de Treausulas. Los pedides blogger bermanes, farmséuticos, ha cejona, calle de Con-I del Asalto. 59. 180 - 139

se cura epistolarm pre sor el médien especial Ele Pailinet en 3Dresde (Venstad A emania) ALTONOMICA DE SERVICIO DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DEL CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE · uraciones kay mas que

> cientos! La cousulta y medicamento 30 frances en oco.

Steiner. - 12-6

ismo. La Condesa Hortmis
--------------------------

### Se timbra

panel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornados, en relievo Idanco Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.



# A ceite de bellotas

PARA EL CARELLO. (Prinitegiado.) L. DE BREL Y MORENO.

Está recomendade por diez v ocho periodicos científicos, médicos logie de Salitres de esta ciudad y recibirán mistas y farmacenticos, para conflar las canas, hacer sahr el pelo, contener su caida, dar lustre v salud al enfermizo, Obra como profilactico (higiéaicoj, y como terapentico en la cale-

Sevende à 7 cs. f esco en el esablecimiento de La Paz, Zoce, 5.

Leisas en blance para giro Se conden en el establecismente to LA PAZ. ZODO. 5.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5. se encontrará:

PARA 1877.

Encartonada, á 10 rs. ejemplar.

a escojer.

# Calendarios americanos

para 1877 desde 3 á 16 rs. uno en mas de 59 moderos variados y de suma elegancia,

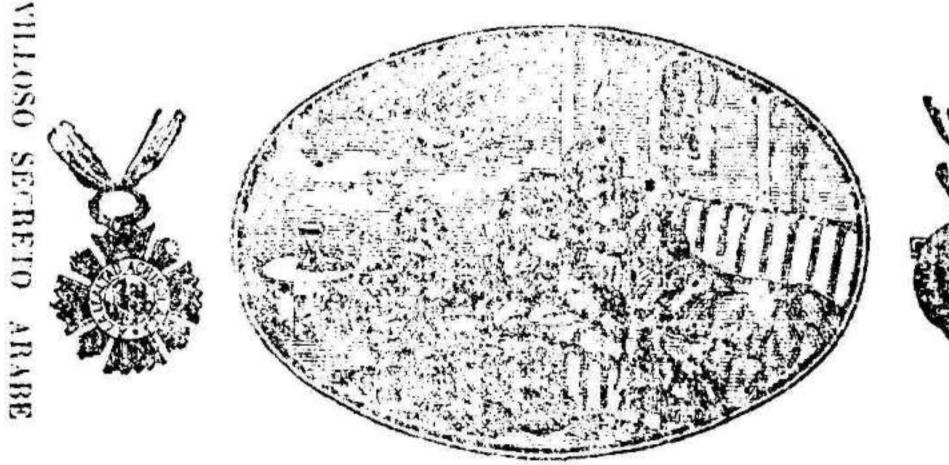
# Calendarios ilustrados

para 1837 à 4 rs. uno, de los signientes títulos:

Almanaque del D'hivio Almanaque festivo del Gran Vinnelo. Diabónco. de la Alegria. Hispano-Americano, del Huracan. de La Instracion. del Tio Camandulas. Y extranjeros los que se encarguen.

## Calendarios de cartera

\$ 6 v 12 ctos una con preciosos cromos. En el estableccumento de La Pez, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.



Remedio árabe para curar infaith emente todas clase de dolor de cabeza. inculo is jaqueca, to Judiase de accide des, la congestiones cor brales, las priral i . les valudos, la debilabel muscular y nervio a, gen-ral ó local, las malas digestiones, los vom tos, ocedos, inametencia, armeres, floto, exceso de hills, et extreñemento y deseas tractor os del adarate gastro-hopato intestmat; el histerismo y lesarregio menstruo, la anemia, corosis, hidropesias, diabetes, esció- 100. etc. fulas, raquidado e intermiente su uco con iene las apodegias cerebroles. evita las congestiones, es tónico-neurosténico, altamente li giénico, salutifero por las eof rinedades que evita su uso diario y verdidera panacea para las enfermedides de la miez.

I finitas certificaciones de médicos, farmacénticos y particulares acreditan enraciones sorprendentes conseguidas con el Cafe Nervino, reveldes à 10 o otro tra amiento

Se vende à l' v 20 rs caja, para 20 y 40 tazas en todes las princidales hoticas y droguerías de España y del extranjero en los depósitos Madrid: Central: e ille de Espoz y Mina, I., Dr. Morales, - Múse a, farmacias del Dr. Lopez, Lenceria; y Martinez; Plater a -- Cartagena, droguerra de A. Rize. Aguilas. Velez Rubio Totana, Cuevas, Hoescal overa, en la farm cia de Martinez, orca. - Vecla, firmacia de Maestre - Bañan - Cieza, firmacia de Sanch z Martinez. Sa dan y remiten gralis prospectes à quien les disse-

### OBRAS DE AGRICULTURA para las conferencias dominicals.e

LA AGRICULTURA AL AMOR DE LA LUMBRE. por D. Buenaventura Aragó. S veid a 36 re. en estaul com ento de LA FAZ Z ru, 5, en

Mureta. Tamble ner ven 'me otene de esta note re da la line Navorra Walar.

### AGENCIA DE NEGOCIOS del procurador

# Mariano Baleriola

plaza de Sta. Eul lia, núm. 6, Múrcia. Para mas parmenores, se remien enchiares gratis, al que lo solicite, 52, 42,



### Zarzapar: illa de Bristol, el gran purificador de la sangre.

S. garanaza ser benigna y cura infalible en toda le de de escrófula, úlceras incurales, perniciosas, sí libs, tumores, erupciones cutáceas matignas; lo mismo j que para toda afección que tenga su origen en la im-

Se haltan de venta en la fermacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, piaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona



### Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podoli ina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antideto infunble contra la jaqueca, flatulencia, gastritis car-

dialgia, indigestion, dispepda, congestion del higado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del higado, estómago y ribones.

Se hahan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogner a de los Sies Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y as por mayor en casa de los Sres Ferrer y Bathe, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

# AB LABOR BOLL AB CO.

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, à dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# SAN JUAN Y SANTA AIA.

Sociedad especial minera dominhada en Múrcia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto ve aler en subasta pública. por pliego cerrado, los inmerales que tiene en tendos de el como en ace to Mazarron, sirviendo de tipo para el remate los rectos venda los a suda cada da la signiente nota y bajo las condiciones que se excresan a concentracion:

Planazo de 1. . . . 2004 quidales 4 30 15. Picad ras de plomizo. 20 d. a 14 a 198 Tierras inferiores .

La subasta se verificarà en Múrcia ante la junta directiva, el dia 12 de enero del presente año, a las cuatro en punto de su tarde en la casa de don Schastian Servet, catte de Plateria, donde se admitiran los pliegos de proposicion hasta la hora prefijada; reservántose la parte el derechio de admitir ó desection has proposiciones que no cultran los tipos findos.

Cualquiera proposicio, que se presentare posterior il acto de la subasta, no se admitirá aunque mep re les precies.

Una vez celebrada la subasta y adjudica los los minerdes al que hubiere hechomejor proposicion, queda obligado el compra for à enregar el total importe er metalico en el plazo improrogable de tres dias, al S. Tisorero de la sociedad I de quien recibirà el correspondiente documento pan que el encargado de la: minas, le haga encrega de los minera es comprado , es cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo mas no exeda el diez dias desde el en que efectuó el pago, a no imbedirio fuerza in voljastilica a.

Si el comprador dejase de cumplir su compremione herendo el pago es l efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anuladala subasta y sin derecho à ulterior reclam cion.

En el caso de que r sultasen dos ó mas proposicione iguales, decidirá la suer te en el acto, cual de ellas habrá de admitir-e. Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmez

le represente, en la puerta de los abracenes de las minas, reado de cienta mismo todos los gastos que ocasione la operación de la enega inclus nales de los operarios, que designe el encargado de la socie d para o

Lo que se hace público por medio del presente anuncio ara conocias personas que desearea tomar parte en dicha subasta, u los do epa ion adquirr las muestras que necesitasen, para lo cu, el encar . sociedad tiene orden de facilitar para pequeños ensavos Murcia I." de ere o do 1877 -El Presidente, Francisco tienzar.

# LBROS DE REGER

á real y medio, á cuatro y á sinco reales el tomo.

de Julio Verne, Fernandez y Gmzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Beid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjerce

Tambien se ballarán otros tibros religios(\* cientificos, filosóficos, de legislacio, é

Se venden en el establecimiento 36 Zoco, 5.

DICCIONARIO

# METAFORAS Y REFRANES

de la lengua custelluna,

D JOSE MUSSO Y FOUTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo nend tan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 págions á dos columnas. Se vende al precio de 30 reales vellon en Madrid en las librereas de Ba Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Principe, y de Aguado, plazi Si Montejos - En Barcelona: Puig, plaza Nueva - n Varagoza: Vinda de Il ri N En Múrcia: Aimaz m, calle de Zuco. - En corca: Campoy, calle de Santa Fich

# Tes superiores



COMPAÑIA COLONIAL.

DE LA



Antigua es la nombradia de estos Cafés y Tés, habiendo sidol esta i umpatia la primera que presento en sus e tablecunientes los! l'abundantes y deficados sartidos que hacian falta en esta capital,

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y pasitiv. 1 1 economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resuitan de las clases selectas de Onfés en verde que se empleau y dei método especial de tostado que importó à España la Compafila en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos moder nos en la fabricacion del Chocolate, elevandola asi à le attura del una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maes tro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, to que es por cierto le mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las ciases, condicion esenciadsima para la satisfacción del consu midor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y T és de la Compa | Dia Colomal, se les invita à que los comparen con otros cualesquie ra que sean, y por el resultado veran si merece a estos productos la marcada preferencia que se les concede hi se catorce años Hasta abora los mismos consumidores, altamen e saci-fechos, los han ponderado mas clicazmente de lo que hubie a podido hacerlo [ -Il la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las cluses de Café que se encuentran s empre recien tos for tadas à la disposicion del público en los estab ecimientos de llo las Compañía, en paquetitos de 4 y 8 obzas, forrados de estaño para Múr su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Est Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido detrei lingi clases, desde 20 rs basta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de todal clase de cajas, casteras y teteras para conser vai à preparar e Té y Cafe.

Reposito general i osic na en Hadrid, calle M-ayor, 18 y 20.

## LIBRO: 3 CIENTÍFICOS.

Todes les que portes pour a la vieto la 1 breria nacional y de extranjera D Caros Ba ly-Bautière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de pere ren a gan in os a su correspon fal en Múrcia, el establecimiento de L. PAZ Zoco, 5.

IMPRENTA